

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11796 BARCELONA

Edicto

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 124/2019-O.

NIG: 0801947120188012851.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 1-3-2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. CELICITY APP, S.L., con N.I.F. B66425273, con domicilio en Can Lluç 356, B, 14, 2, 08019 - Barcelona.

Barcelona, 5 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190013907-1